

CISComentario®

Año 2025 – Marzo–17 No. 1210



# Las primeras afectaciones de los aranceles



CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.®

*Experiencia con Futuro*

55  
años






**Julio Alejandro Millán**  
PRESIDENTE

# ¡Bienvenido!

Bienvenido a una nueva edición de nuestro CISComentario®. Elaboramos este tipo de documentos con análisis y opinión objetiva, abordando temas estructurales orientados a la toma de decisiones, por lo que esperamos contribuir al logro de tus objetivos mediante un análisis que va mucho más allá de la coyuntura. ¡Disfruta la lectura!

*Si tienes algún comentario sobre la publicación, por favor escríbenos a [info@cisc.com.mx](mailto:info@cisc.com.mx)*

-  *Si bien no hay todavía una guerra arancelaria entre Estados Unidos y México, si hay afectados.*
-  *La industria del acero y los productos fuera del T-MEC, son los primeros en enfrentar las consecuencias.*
-  *Casi la mitad de nuestras exportaciones no cumple las reglas del T-MEC, lo que implica riesgos y oportunidades.*

Las políticas comerciales del gobierno norteamericano han generado incertidumbre económica y financiera, afectando la inversión empresarial y las bolsas de valores. Como hemos señalado, la sola amenaza de la aplicación de aranceles había sido suficiente para detener flujo anunciados, pero ahora se suma la inconsistente aplicación de los aranceles que tardan más en entrar en vigor que en lo que se vuelven a pausar y ahora a aplicar a capricho. **Sin embargo, ya se están aplicando a una importante proporción de las exportaciones mexicanas, por lo que las expectativas sobre cómo y cuándo reaccionará el gobierno de México, que se la está tomando con calma, toman relevancia para los sectores afectados.**

Las semanas pasadas fueron relativamente caóticas debido a las inconsistentes decisiones del gobierno de Estados Unidos respecto de la aplicación de aranceles a las importaciones provenientes de México. Como se había anunciado, el 3 de marzo entraron en vigor los aranceles generalizados de 25% a todos los productos, los cuales habían sido pausados en febrero, medida que duró dos días debido a que se pausaron nuevamente ahora hasta el 2 de abril, pero sólo para los productos que cumplen con las reglas de origen para el tratamiento arancelario preferencial del T-MEC. **Posteriormente, el 12 de marzo se activaron los aranceles del 25% al acero y aluminio, lo que en principio implica un doble impacto para productos que cumplen las dos condiciones: contienen acero y no cumplen las reglas del tratado.** Destacan en este supuesto un porcentaje de los automóviles y



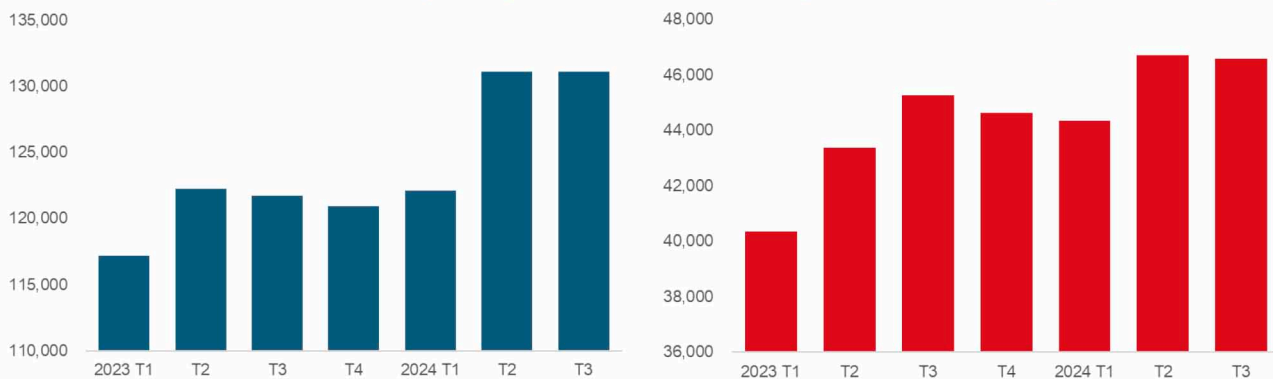
autopartes que se exportan.

**“El sector automotriz es el primer afectado por partida doble.”**

Ahora bien, en medio de este caos los propios sectores productivos norteamericanos mostraron preocupaciones, especialmente los **fabricantes de automóviles estadounidenses que importan acero, lo que influyó en la decisión de pausar la aplicación del arancel del 25% para las importaciones relacionadas con esa industria**, y que posteriormente se extendió a los bienes dentro del T-MEC hasta el 2 de abril cuando el gobierno de Estados Unidos determinará aranceles recíprocos para varios países del mundo.

En 2024, los Estados Unidos importaron 515,948 millones de dólares en bienes desde México. Algunos reportes analíticos indican que los productos exportados por México que no cumplen con las reglas de origen del T-MEC o con el contenido regional exigido, llegarían a representar casi el 50% del total. En contraste, la Secretaría de Economía señala que tal porcentaje se encuentra entre el 10% y 12%. **Más allá de precisar este valor, destacan sectores altamente sensibles como lo es la industria automotriz y de autopartes.** Según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), el 8.2% de los autos ligeros y el 20.4% de autopartes exportadas a nuestro socio comercial no cumplen con la regla de origen del Tratado e ingresan al Mecanismo de Nación Más Favorecida (NMF) del 2.5% de arancel. Estos productos tienen de entrada el peso y la problemática que representa el incremento.

**Izq. EE. UU. Importaciones de mercancías desde México (Millones de dólares) / Der. EE. UU. Importaciones de Vehículos, autopartes y motores desde México (Millones de dólares)**



Fuente. Consultores Internacionales, S.C.® con información de US Bureau of Census.

El 53.2% de las exportaciones mexicanas de acero tienen como destino lo Estados Unidos, y según la CANACERO cerca del 50% de estos envíos cumplen las reglas del Tratado, por lo que el porcentaje que no cumple estaría sujeto a un doble gravamen, es decir se la aplica el 50% del valor. Por su parte, México importa acero que se incorpora a la producción de la industria automotriz, **por lo que los aranceles complican la integración de la cadena productiva, y si**

se configura un esquema de medidas “retaliativas” por parte de México, la pérdida de competitividad sería inminente para la industria más apoyada en México.

No queda claro si la apuesta del gobierno mexicano de esperar al 2 de abril a que entre en vigor el esquema de aranceles espejo anunciados por el gobierno norteamericano es la correcta, ya que se puede estar pecando de prudente y tener que reaccionar de manera tardía. En el inter, **los efectos económicos pueden ser importantes como son la disminución en la actividad productiva en sectores clave y por ende en el empleo** el cual ha estado significativamente decaído desde el año pasado. **De igual forma el regreso de una espiral inflacionaria sería desastrosa en un entorno de bajo crecimiento** y limitado margen de acción del gasto público.

**Los escenarios para la próxima revisión y/o renegociación del T-MEC auguran retos importantes, que más que prudencia y “cabeza fría”, requerirán estrategia asertiva y firmeza** en la defensa de los intereses del país.

*CISComentario D.R. es una publicación semanal de Consultores Internacionales, S.C.®*

*Julio Alejandro Millán, Presidente.*

*Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:*

*Consultores Internacionales, S.C.® (CISC)*

# ACERCA DE



**CONSULTORES  
INTERNACIONALES, S.C.®**

*Experiencia con Futuro*

La dinámica económica del siglo XXI obliga a tomar decisiones en menor tiempo, considerando un mayor número de variables. Este proceso integral demanda a sectores, empresas e instituciones adaptarse a los cambios del corto y largo plazo, comprender la integración a las cadenas locales y globales de valor y, con ello, generar los retornos hacia el mercado.

**Consultores Internacionales, S.C.®** es una firma especializada en Consultoría Económica, Estratégica, Prospectiva y Fortalecimiento Empresarial. Desde hace más de 50 años, desarrollamos herramientas de vanguardia que, junto con el amplio acervo documental que hemos creado, nos permite orientar a los diversos actores económicos hacia la mejor toma de decisiones en diferentes escenarios.

Nuestra firma y equipo de especialistas se distinguen por la credibilidad y el compromiso, además de la visión que va más allá de la coyuntura, lo que permite anticiparnos a riesgos y oportunidades que optimizan las visiones de nuestros clientes.

---

[www.consultoresinternacionales.com](http://www.consultoresinternacionales.com)

Síguenos en:  
**inXfo** 



**CONSULTORES  
INTERNACIONALES, S.C.<sup>®</sup>**

*Experiencia con Futuro*

Copyright © Consultores Internacionales, S.C.<sup>®</sup> Marzo 2025  
Todos los derechos reservados